



Columna invitada

Ariadna Camacho Contreras*

La transformación del Poder Judicial es posible

• Se trata de rendir cuentas y de servir a la ciudadanía.

El 1° de junio será una fecha histórica para nuestro país, las y los mexicanos acudiremos a las urnas para elegir a quienes integrarán el Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, este proceso, inédito y trascendental, ha sido cuestionado por quienes aseguran que el pueblo no está preparado para tomar decisiones en materia judicial, y han referido que la elección de las personas juzgadoras es "antidemocrática".

Por ello, es importante recordar que, durante décadas, México vivió bajo un régimen donde las decisiones públicas se concentraban en élites alejadas de las realidades del pueblo. Las profundas desigualdades sociales y económicas eran vistas como inevitables, y los sectores más vulnerables ignorados, salvo en épocas electorales y campañas políticas.

Durante mucho tiempo, los grupos en el poder trataron de convencernos de que las decisiones que tomaban eran las correctas, minimizando el saqueo, la corrupción y el enriquecimiento de unos cuantos. Incluso llegaron a afirmar que la corrupción era parte de nuestra cultura, esto amplió las brechas de desigualdad.

No obstante, el punto de quiebre llegó en 2018, con la llegada del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Desde entonces, México inició un proceso de transformación orientado al bienestar social, visibilizando a grupos históricamente marginados, reformando leyes y otorgando apoyos sociales dirigidos a sectores excluidos. Este cambio fue posible gracias al voto ciudadano, al poder del pueblo. Con la elección de ***Claudia Sheinbaum** como la primera presidenta de México, se consolidó esa voluntad democrática.

En esta nueva etapa, el país necesita avanzar hacia un sistema judicial que también refleje esa transformación. ¿Por qué

dejar la permanencia de jueces y magistrados en manos de unos cuantos, cuando la legitimidad puede y debe provenir del voto popular? Se trata de rendir cuentas y de servir a la ciudadanía. Se trata de hacer las cosas distintas para obtener mejores resultados. Hoy es posible transformar nuestra realidad siendo partícipes de la democracia.

Nuestro voto cuenta de igual manera, sin importar nuestra condición social, económica o nuestras preferencias, y cada vez que ejercemos nuestro derecho a elegir, es posible cambiar nuestra realidad.

Por eso, es importante acudir a las urnas y participar en la elección de las personas a quienes podremos acudir para exigir justicia.

Asumamos el compromiso de transformar el Poder Judicial. El acceso a la justicia debe dejar de ser un privilegio para unos cuantos. Quienes acuden a los tribunales — personas comunes que buscan resolver conflictos o defender sus derechos— deben ser el centro del sistema judicial. Por ello, es fundamental elegir a quienes impartirán justicia, así como a las y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, quienes serán los responsables de sancionar y evaluar a las per-

sonas juzgadoras que falten a la confianza que se les otorgará en las urnas.

Las elecciones judiciales son tan importantes como las presidenciales o legislativas. Si quienes resultan electos no cumplen, el pueblo tendrá la oportunidad de retirarles su confianza. Así funciona la democracia. Este 1° de junio, no sólo elegiremos autoridades: también reafirmaremos que la justicia, como la democracia, debe emanar del pueblo. Seamos parte de la transformación.

* Candidata 01 al Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Si quienes resultan electos no cumplen, el pueblo tendrá la oportunidad de retirarles su confianza.

TDJ

- Son 38 candidaturas para las cinco magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que podrá investigar y sancionar a juzgadores.